



DECRETO N° 007/2019
01/02/2019

**POR EL CUAL SE NOMBRA AL Pbro. Lic. AURELIO CÉSAR RUÍZ PALACIOS,
CAPELLÁN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA
ASUNCIÓN”, CAMPUS DE ASUNCIÓN**

VISTA:

- La propuesta presentada por el por el Director del Departamento de Pastoral Universitaria de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Campus de Asunción, Pbro. Lic. Silvio Suárez Zarza al Arzobispo Metropolitano en fecha 01 de febrero de 2019;

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el canon 564 del Código de Derecho Canónico que dice: “El capellán es un sacerdote a quien se encomienda establemente, al menos en parte, la atención pastoral de alguna comunidad o grupo de fieles, para que la ejerza de acuerdo al derecho universal y particular”.
- La idoneidad del candidato y su aceptación;

**EL ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:**

Art. 1° NÓMBRASE al **Pbro. AURELIO CÉSAR RUÍZ PALACIOS**, Capellán de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Campus de Asunción

Art. 2° El nombrado trabajará en coordinación y comunión con el Departamento de Pastoral Universitaria de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Campus de Asunción. Así mismo se atendrá a cumplir las normas de la Universidad en lo que a su área se refiere.

Art. 3° El presente decreto regirá desde la fecha.

Art. 4° Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Dado en Nuestra Sede Metropolitana de la Santísima Asunción, a un día del mes de febrero del año del Señor, dos mil diecinueve.

† **EDMUNDO VALENZUELA MELLID, SDB**
Arzobispo Metropolitano de la Santísima Asunción

Pbro. JUAN D. GAETE ARRÚA
CANCILLER